

Excmo Sr.

No han tenido a bien el Rei N.S. acceder a la solicitud de los Escribientes que trabajan bajo las ordenes del Arquitecto del Museo de Ciencias, reducida a que se les abone alguna gratificación a motivo de la recaudacion que hicieron de cierta asignacion del Establecimiento: tomando S.M. en consideracion lo que expresa V.E. en su oficio de 20. Setiembre ult^o relativamente a que ellos estan pagados por sus tareas, de las cuales debieron desentenderse para cuidar de la indicada cobranza. Comunicolo a V.E. de R^o Orden para intelig.^c de esa Junta protectoral y demas efectos. Dijo que a V.E. m^l.a^s Palacio 11. Octubre de 1819.

L. El Duque de S.
Fernando, y Quiroga,
ff. Q.

Sr. Marques de Santa Cruz.

Con fecha del 11 del corriente
ha comenzado el Exmo. Sr.
Secretario de Estado y del Despa-
cho a la Junta Procesión
del Museo al punto de lo el ho-
membre ultimo en que se pro-
ponía a S.M. se diera alguna
gratificación a los encargados
del P.S. por sus servicios obte-
~~nas~~ que habían hecho la
recomendación de su nombre para
asignación del Museo, que
S.M. no ha visto a bien acce-
der a la expresa demanda con
atención al estado de finos del
Museo y la suma irrisoria
de aplocarlos todos a fin anula-
ción del ofrecimiento.

De orden de la misma Junta
se ~~presentó~~ presentó parcialmente a V.L.
p.º una sombra de los mencionados
D. que. Madrid 24 de
septiembre de 180

P. D. a. Lopez y Gómez

126 1819, octubre 17, Palacio.

Oficio del Duque de San Fernando y de Quiroga al Marqués de Santa Cruz denegando la solicitud de los escribientes que trabajan a las ordenes del arquitecto del Museo de Ciencias Naturales, para cobrar alguna gratificación. 2 h. Otra a López Aguado, 20. Es borrador.

ACN0126/126